

PRIORITZACIÓ I BAREMACIÓ DELS CRITERIS D'ADJUDICACIÓ DE LA PLAÇA
PRIORIZACIÓN Y BAREMACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LA PLAZA

Atès l'RPA, la Comissió fa públic el desglossament dels criteris de la primera fase del concurs, fins a sumar 100 punts, d'acord amb la baremació establerta pel reglament i atenent als perfils establerts en la convocatòria del concurs:

De acuerdo con el RPA, la comisión hace público el desglose de los criterios de la primera fase del concurso, hasta sumar 100 puntos, de acuerdo con la siguiente baremación establecida por el reglamento y atendiendo a los perfiles establecidos en la convocatoria el concurso:

Relació dels indicadors que componen cada criteri amb la puntuació corresponent
(cap subapartat pot superar els 15 punts)

Relación de indicadores que componen cada criterio con la puntuación correspondiente
(ningún subapartado puede superar los 15 puntos)

CRITERIS I INDICADORS / CRITERIOS E INDICADORES	Punts / puntos
Acreditació de Lector o de professor ajudant doctor de la branca de coneixement de la plaça convocada / Acreditación de lector o profesor ayudante doctor de la rama de conocimiento de la plaza convocada	
TOTAL	15
Activitats d'investigació, transferència i/o docència universitària per un període acumulat de, com a mínim, 9 mesos en universitats o centres d'investigació diferents de la universitat on s'ha presentat la tesi doctoral / Actividades de investigación, transferencia y/o docencia universitario por un período acumulado de, como mínimo, 9 meses en universidades o centros de investigación diferentes de la Universidad donde se ha presentado la tesis doctoral	
TOTAL	15
Altres activitats de mobilitat d'investigació, transferència i/o docència universitària. No es tindran en compte els primers 9 mesos d'estades atès que ja computen per a l'apartat anterior / Otras actividades de movilidad de investigación, transferencia y/o docencia universitaria. No se tendrán en cuenta los primeros 9 meses de estancia dado que ya se computan para el apartado anterior	
Movilidad relacionada con actividad investigadora	Hasta 8 puntos
Movilidad relacionada con transferencia o docencia	Hasta 2 puntos
TOTAL	10
Activitats de recerca i de transferència / Actividades de investigación y de transferencia	
Publicaciones de investigación indexadas	15
Libros/Reviews/Publicaciones no indexadas o de carácter divulgativo	1
Participación en proyectos de investigación	4
Congresos de investigación	Hasta 2

Convenios, consultorías y otras actividades de transferencia, patentes y modelos de utilidad	Hasta 2
Becas/contratos pre o posdoctorales obtenidos en convocatorias competitivas	4
<i>Para todas las aportaciones se tendrán en cuenta criterios de calidad, marco temporal y de idoneidad con el perfil de la plaza.</i>	
TOTAL	25
Activitats docents / Actividades docentes	
Clases teóricas en docencia universitaria oficial en las asignaturas del perfil de la plaza: Fisiologia (G. de Veterinaria y Estructura y Función del Sistema Nervioso (G. Veterinaria)	hasta 14 puntos
Clases prácticas con animales vivos en docencia universitaria oficial idónea con el perfil de la plaza: Fisiologia (G de Veterinaria) y Estructura y Función del Sistema Nervioso (G. Veterinaria)	hasta 9 puntos
Clases teóricas en docencia universitaria oficial afín con el perfil de la plaza (ej Fisiologia humana; Fisiologia Comparada, Fisiologia Aplicada)	hasta 7 puntos
Clases prácticas en docencia universitaria oficial afín con el perfil de la plaza (ej Fisiologia humana; Fisiologia Comparada, Fisiologia Aplicada)	hasta 4,5 puntos
Docencia universitaria oficial no relacionada con el perfil de la plaza	hasta 3 puntos
Docencia universitaria no oficial (cursos y Masters propios, cursos de especialización...)	hasta 3 puntos
Dirección tesis: 0,1 ptos/tesis (1/2 por codirección)	Hasta 3 ptos
Actividades y proyectos de innovación docente	Hasta 3 ptos
Indicios de calidad de la actividad docente. (Evaluaciones positivas)	Hasta 1 pto
<i>Para todas las aportaciones se tendrán en cuenta criterios de calidad, marco temporal y de idoneidad con el perfil de la plaza</i>	
TOTAL	máximo 25
Activitats de formació / Actividades de formación	
Titulación académica idónea para el perfil de la plaza	2
Acreditación como usuario de animales con finalidades docentes o científicas (niveles C, D, E, F) según Orden Ministerial ECC/566/2015, de 20 de marzo	2
Cursos de formación docente de más de 10 h recibidos	0,5
Otras acreditaciones o cursos de especialización de carácter técnico o metodológico	0,5
<i>Aquellas actividades idóneas con el perfil de la plaza computarán un 100%</i>	
<i>Aquellas actividades afines parcialmente computarán un 50%</i>	
<i>Aquellas actividades no relacionadas con el perfil de la plaza computarán un 15%</i>	
TOTAL	5
Altres mèrits / Otros méritos	
Premio extraordinario de grado/master	1,5
Premio extraordinario de doctorado	1,5
Actividad profesional no universitaria relacionada con el perfil de la plaza	1,5 puntos
Idiomas diferentes de catalán / castellano (B2 0.25 puntos C1 0,5 puntos)	0,5 puntos

Otros cursos de formación (bioseguridad, bioética, prevención de riesgos, gestión de datos, etc)	Hasta 0,5 puntos
Gestión universitaria u otros méritos relevantes no contemplados en otros apartados	hasta 0,5 puntos
<i>Aquellas actividades idóneas con el perfil de la plaza computarán un 100%</i> <i>Aquellas actividades afines parcialmente computarán un 50%</i> <i>Aquellas actividades no relacionadas con el perfil de la plaza computarán un 15%</i>	
TOTAL	5
TOTAL CRITERIS / TOTAL CRITERIOS	100

Per passar a la segona fase del concurs, la suma de punts assolits per cada persona candidata haurà de ser, com a mínim, de 50 en les valoracions de com a mínim dos membres de la comissió. Per sota d'aquest valor els candidats quedaran descartats.

Para pasar a la segunda fase del concurso, la suma de puntos conseguidos por cada persona candidata deberá ser, como mínimo, de 50 en las valoraciones de al menos dos miembros de la comisión. Por debajo de este valor las candidaturas quedan descartadas.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), a 23 de enero de 2025

<p>FERRER QUINTANA OTILIA ROSA</p> <p>Firmado digitalmente por FERRER QUINTANA OTILIA ROSA -</p> <p>Fecha: 2025.01.23 17:44:40 Z</p>	<p>Firmado por PERICACHO BUSTOS MIGUEL - el día 23/01/2025 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios</p>	<p>ESTER FERNANDEZ Z GIMENO</p> <p>Signat digitalment per ESTER FERNANDEZ GIMENO -</p> <p>Data: 2025.01.23 19:11:42 +01'00'</p>
President/a - Presidente/a	Vocal	Secretari/a - Secretario/a